

REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
DE SINCELEJO - SUCRE

700013103001

Calle 22 No 16-40 Centro

Tel: 2754780 Ext: 1020 y 1021

ccto01sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

TRASLADO EN LISTA

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO PUESTA A DISPOSICIÓN DE LA PARTE
EJECUTADA EN LA SECRETARIA DEL JUZGADO POR EL TERMINO DE TRES
(3) DÍAS:

PROCESO:	EJECUTIVO SINGULAR
RAD:	700013103001-2005-00204-00
DEMANDANTE:	BANCOOMEVA S.A.
APODERADO:	MANUÉL PÉREZ DÍAZ
DEMANDADO:	MARÍA DURLEY RESTREPO GÓMEZ
NATURALEZA DEL TRASLADO:	LIQUIDACIÓN ADICIONAL DE CRÉDITO (15-09-2021).

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 110 del C.G.P., se fija la presente
Lista en un lugar público y visible, como Tyba y la Web -Pagina de la Rama Judicial
el día DOS (2) de Noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Corren los días 3, 4 y 5 de Noviembre de 2021.

LUZ MARÍA SANABRIA MARTÍNEZ

Secretaria